

MINISTERIO DE GOBIERNO,  
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Subsecretaría de Trabajo y Empleo



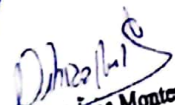
ACTA REUNIÓN TÉCNICA  
Licenciados en Enfermería

En la ciudad de Mendoza, a los 25 días del mes de setiembre de 2024, siendo las 10:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Conciliador Abog. IGNACIO PALERO, por ATE, ADRIANA IRANZO, ANGEL PALLERES, ELIAN SUAREZ, MARISOL DEBLASI, ADRIANA MONTENGRO, por Cuerpo Paritario Abog. GUSTAVO SINZIG

Abierto el acto y cedida la palabra a la representación de ATE expresa:

- Determinar la modalidad a seguir sobre el reconocimiento de los cambios de Régimen a LICENCIADAS/OS EN ENFERMERIA.
- Integralidad de las 36 hs según art 19 de la LEY 7799, y modificación definitiva del Régimen Salarial.
- se solicita elecciones de Consejo Deontológico de forma urgente para resolver específicamente las Especialidades de Enfermería, y de esta manera analizar cuales son las Especialidades necesarias para los nuevos Paradigmas de la Sociedad
- Elecciones de Jurados de Concurso para Cargos Jerárquicos según Art 12 de la Ley 7799 y en cumplimiento de forma Cíclica, según lo manifestado en ese articulo.
- Se hace entrega nuevamente basado en las Leyes 6836 y 7799 las funciones que deben cumplir en su ámbito laboral las/os LICENCIADAS/OS EN ENFERMERÍA
- Se plantea el trabajo sobre los Organigramas Institucionales para así poder dar cumplimiento efectivo en las Elecciones de Cargos Jerárquicos.
- Continuamos en espera de las Resoluciones sobre la devolución del las Mayores Dedicaciones que son parte integral de su Salario.
- Terminar con las Resoluciones del los listados entregados oportunamente en Paritarias del 5 de Julio del 2024.
- Dar continuidad al pago de los Retroactivos a los Licenciados ya reconocidos.
- Confirmar próxima fecha de Mesas Técnicas.


Cedida la palabra a la representación del Ejecutivo expresa: Se hace constar que se adjunta documentación presentada por la entidad sindical obrante en 18 fs. Se toma vista de lo expuesto por la entidad gremial remitiendo los mismos a las autoridades correspondientes. Se hace saber que las autoridades del Ministerio de Salud y Deportes se encuentran realizando los trámites administrativos correspondientes a fin de intentar complementar lo solicitado en las presentes. Asimismo se hace saber que una vez finalizada la convocatoria a paritarias salariales, se fijará fecha de reunión técnica a fin de continuar con el tratamiento de los temas propios del sector. Sin más temas que tratar se da por finalizado el presente acto firmando las partes por ante el funcionario que certifica.-----


  
Adriana Montenegro  
Lic. en Enfermería  
Mat. 10281 UDA

  
ANGEL PALLERES  
Lic. en Enfermería  
Mat. 3323

  
Marisol A. Deblasi  
LIC. EN ENFERMERIA  
MAT. 00709

  
Iranzo Adriana  
Sec. Gral/Adjunta  
"DP ATE MENDOZA"

  
Elian Alexis Suarez  
Licenciado en Enfermería  
Profesor Superior en Enfermería  
Experto Universitario en Emergencia y Catástrofe  
Matrícula 8695

  
ABOG. GUSTAVO SINZIG  
Cuerpo Paritario